

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCION, ADMÓN. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En toda España... 1 peseta al mes. ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea En 4.ª... 0.10

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Las recompensas

El señor Moret firmó, cuando aun se gozaba con ser poder, una resolución al Gobierno del señor Maura pidiendo el levantamiento de la suspensión de garantías en las provincias de Barcelona y de Gerona.

Entró en el poder su partido, es presidente del Consejo de ministros una porción de días, y las garantías constitucionales siguen suspendidas en ambas provincias.

¿Qué dicen los periódicos del truíst, de esta desconsideración contra la prensa? Ni una palabra.

Los corresponsales en Melilla de los periódicos no han sido, telegrama que la censura sigue practicándose rigurosamente y que no se puede contar nada sin que antes pase por las manos de un censor que corta y mutila a su antojo.

¿Qué dicen los periódicos del truíst, que tanto chillaron contra la censura porque estableció la Ley de Prensa medida de la censura? Ni una palabra.

El señor Moret ordena a sus ministros que no den cuenta a los periodistas de los asuntos tratados en Consejo, y el señor Aza se lo manifiesta a los porteros de Gobernación para que sean ellos los que den noticias.

¿Qué dicen los periódicos del truíst, de esta desconsideración contra la prensa? Ni una palabra.

Un ministro, el señor Gasset, ha sido del cargo de secretario particular tres cargos, é lo que es igual, pide una breva en tres brevas.

¿Qué dicen de estos periódicos del truíst? Ni una palabra.

Varios casos como los anteriores podríamos citar é igualmente podríamos hacer otras tantas preguntas a la prensa truístera que recibirían la misma respuesta. Pero hacernos muy pesados, las empujamos.

¿Qué hubieran dicho los periódicos del truíst, si todas estas cosas hubieran hecho el señor Maura el señor La Olerva? Calcule el lector las lindes que se les hubieran ocurrido.

El caso es, que todo está claro en el luz del día. Que todo está clarificado.

Al señor Franco Rodríguez, director del «Moraldo de Madrid» se le ha nombrado director general de Comunicaciones.

Al señor López Ballesteros, director de «El Imparcial», se le ha nombrado, gobernador civil de Sevilla, que como están hoy las cosas es mejor cargo que una dirección ó un subsecretaría.

Al señor Vicenti, director de «El Liberal» no le han hecho nada de nada, pero diputado saldrá por las papeles, con la protección franquista del Gobierno.

Este periódico, ha sido el único que ha protestado un poco de algo de lo dicho, muy recatadamente, con mucha dulzura, pero protesta. Indudablemente este periódico por su carácter vela a mantener la distancia la prevención.

Ya han conseguido los representantes de esos periódicos, los periodistas é un pasionada y enconada campaña contra los conservadores. Ya están tranquilos.

Ya han conseguido como compensación, se ha nombrado al señor Melilla de la Peña, ex-director de «El Liberal» de Barcelona, gobernador civil de Orense.

Ya puede, el señor Moret contar

con la protección de esos periódicos. Y cobran de la nación los representantes de ellos piquetas sueltas.

Verdaderamente se nos ha quitado un peso muy grande de encima con la ayuda de los conservadores.

Ya se respira, ya brilla el sol con más fuerza. Hasta el cielo toma parte en las alegrías é los gobernadores liberales ¡Murray!

Nuestros pulmones respiran con más energía, nuestros corazones laten con más tranquilidad, nuestros estómagos están tranquilos.

Aldoblar de las campanas

Acaso digáis, y en ello tendréis razón, que qué os importa que se diga si doblan ó no las campanas.

Soy del mismo parecer. Pero hay que dejar espacio á las almas que sufren, para que se manifiesten.

El que escribe ó el que lee, no todas las veces ha de hallarse predispuesto á la alegría. Cosas de momentos, afecciones de tiempo pueden embargar el ánimo en forma tal, que lejos de sentir deseos hacia todo aquello que es atributo de la alegría, la sienta por lo que representa á la tristeza.

Es la ley establecida desde que el fiat lux sonó en los espacios, y de la nada fué creado el ser.

Las campanas tienen las manifestaciones de las personas. Su voz metafísica es la misma; sin embargo, como los seres, unas veces se hablan con repiquesteo de alegría que os parece juerga andaluza, y otras sin embargo os llevan al ánimo la idea de aquello que no veis y que la fe ós dicta. Y en este último caso, creedme que el lenguaje de las campanas llega muy á lo íntimo y hay que elevarse por fuerza a regiones para nosotros no conocidas, para vivir con, los seres aquejados de nuestra intimidad que perdidos.

Tristeza suma llevan en su tañir las campanas con sus voces tristes, porque con ese su doblar acompasado, hacen que nos reconcentremos en nosotros mismos, para elevar el pensamiento a lo infinito y ver la miseria de todo lo terreno; pero establecer es el consuelo del alma, el que nos hace ir al templo y postearnos ante el altar donde se le rinde culto a la Divinidad para impetrar su gracia para aquellas almas de los que en vida fueron nuestros hermanos.

¿Qué importa que lleve la nota de la tristeza las campanas cuando doblan? Nosotros sentimos entonces una desolación tal, que parece es el toque de lamento que nos lleva al gran patio donde hemos de visitar a los muertos para hablar con ellos.

Que cuando quejumbrosamente, llorando incesantemente en silencio, se tañan, se tañan con dolor por sus voces, como corrientes eléctricas, un filo que nos nos haga pensar en aquello mismo que no creemos!

Y entonces pensarán en Dios y se sentarán pequeños ante la hermosa obra de la creación que les muestra con sus manifestaciones maravillosas todo aquello que ellos en su concepción é inconsciencia pretenden negar contra viento y marea.

FRANCISCO CAMPOY

PELÍCULAS

Hablamos de las declaraciones del General Primo de Rivera, dice un periódico: «El móvil fué demasiado pequeño y la ligereza demasiado grande.» ¡Ah! ¡ah!

Las consecuencias, lo mismo en Melilla que en Barcelona, han trazado un surco de sangre esterilmente derramada, sobre las palabras de Primo de Rivera, esculpidas como epitafio vengador. ¿Qué capituló el de las consecuencias!

Pasó así el último día. Sería cosa digna de ver la sangre esterilmente derramada sobre las palabras del General. Menos mal que fué esterilmente. El General Primo, como su mismo nombre lo indica, cayó de idem, así como nosotros hicimos el idem idem con la división reforzada... pa un ratito. Sólo a Primo se le ocurre reorganizar una división para una ciudad en un momento, porque el propio Juan de Aragón, que es un cerebro que Aza, creó en aquella división cuyo refuerzo duró lo que dura un pasacalle.

Se conoce que los soldaditos que desfilaron por Carabanchel, se elevaron que Primo iba a ser nombrado Inspector añado el tiempo, y remedando á los Guardias de la zarzuela dijeron: ¡Vá venos antes que venga el Inspector!

En la villa de Frescales, partido de Cavacilla, (ó Cavacilla partido) ya que a mí me da lo mismo, gastáronse unos reales en convidar a un señor algunos amigos leales.

Y champaron ¡vive Dios! Mas no sé si fué por guasa ó porque sea lo elegante, el convite fué en su casa. De modo, que en adelante, caro lector ¡no descuides! y aprovecha el momento, cuando a un cofrade convides, te presentes en su casa, te minchas el esternón, le destrozas la vaguilla, y se acabó la función. Y si lo tomas á grilla preguntálo en Cavacilla.

En vista del excelente resultado obtenido por el «crus» por el hecho en lo que respecta a la ocupación de altos cargos, han quedado vacantes las direcciones de «Heraldo» ó «Imparcial». Se desea un caballero estable con ó sin para desempeñar dichos cargos. Si desea más bien sí.

SOFOCLES.

Después de la caída

Los españoles que siguiendo convenciones profundamente arraigadas en nuestros pechos, huyendo de convencionalismos y solo por la fuerza y la luz de la conciencia, tenemos la idea y la mirada fija en un político que a nuestro parecer es el único que a la nación puede moralizar y salvarla del inminente peligro en que se ha hallado; los españoles que nunca nos dejamos guiar de palabrerías, es las que la mayor parte de las veces lo vistoso y lo florido del ropaje cubre la mezquindad de la idea; los españoles que, en fin, amamos de verdad á nuestra Patria y posponemos toda rutina idea de medro personal á la santidad de nuestros fines, hemovisto, al golpe de una política descabellada y sin norte, siquiera sea momentáneamente, abandonar e peder por aquellos que eran y lo son y lo serán, nuestra esperanza, nuestro rumbo cierto en esta marajada de ambiciones é ideas.

Don Antonio Maura, este insignificadista, que a la magia influyente de una oratoria sublime, une la grandeza en sus ideales, la disciplina en su partido—que es el que abraza la mayoría de los hombres

que en España se distinguen por su acendrado amor al Régimen—no ha debido abandonar el Poder, no ha debido dejar las riendas del Gobierno, que ahora preside el liberal don Segismundo.

Y precisamente cuando, ahuyentando deseos y ansiedades, todos los españoles juntos, á una acción, debíamos de haberle ayudado en el noble ideal que fué su norte.

En Valladolid cayó como una bomba la caída del Ministerio Maura; doquier se veían, el lado de los que hasta entonces, teniendo su honradez por brújula habían desemeñado altamente su cometido, los otros, los que ansaban la confianza de la nueva escuadra.

Y... triste realidad! á las cuatro horas de haber presentado su dimisión el dignísimo gobernador que fué de esta provincia, don Juan Antonio Perea y Martínez, ya todo había cambiado en la monotonía, ahora interrumpida, del vivir vallisoletano.

Aquí, que en los meses de Gobierno conservador, mientras el referido Sr. Perea gobernaba la provincia, nadie jugaba, ni en cafés, ni en círculos por muy altos y encoquetados que fuesen, á las pocas horas de la dimisión, se veía la alegría retratada en los rostros de grupiñeros y espádachines; sobre el tapete verde se amontonaba el dinero; pero no ocultaba y reservadamente, sino á las claras, con toda publicidad, y otra vez el fantasma del juego volvía á perturbar la tranquilidad del hogar honrado; por las calles se veían gentes dando traapiés, prueba de que, como todo había variado, los establecimientos de bebidas no se cerraban como antes á las 12 y media, y en consecuencia el alcohol reinaba en los cerebros.

El Sr. Perea puede en verdad estar satisfecho de su gestión gubernativa en esta importante provincia; ha sabido como pocos, cumplir con su deber y por eso se ha llevado consigo todos los aplausos y todas las bendiciones.

Buena prueba de ello está en que á pesar de haberse querido ir sin despedirse, reservadamente, por evitar emociones y disgustos entre los que tanto le hemos aplaudido y admirado su alta labor de beneficios efectos, no pudo evitar que el andén se viera lleno de personalidades de sobra conocidas en esta ciudad castellana, y al romper el tren su marcha, una estrechísima salva de aplausos fué clara señal de que con el Sr. Perea se iban de Valladolid gratis afecciones, nobles cualidades de pundonoroso caballero y gobernador honrado; y por eso como evocando una idea que bulla en todas las cabezas, cuando el señor Perea se asomó á la ventanilla de su coche, despidiéndose emocionado, el grito unánime de ¡Viva Maura!, resonó por todos los ámbitos del andén, nacido de un núcleo de gentes regocajadas, mientras que el convoy se alejaba suavemente, resbalando por los rieles dejando tras de sí leve columna de humo, como una esperanza dulce al desvanecerse lentamente en el cielo azul é imaculado de Castilla...

OSORIO BERRIOZ

Valladolid, 30 octubre 1909.

YEOLA

REMITIDO

Sr. Director de EL TIEMPO.

Mi distinguido amigo: No son los liberales muy capaces de espera, y amargados los de Yecla por estos días que pasan, ¡ay! sin que el co-

Doña Casimira Herrera Navarro VIUDA DE D. CONSTANTINO RICO Ha fallecido en la villa de Alhama el día de anteayer á los 58 años de edad R. I. P. Sus afligidos hijos don Rafael, doña Soledad, don Constantino y don Francisco, hijo político don Octavio Cano, hermano, sobrinos, primos y demás parientes; Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles al propio tiempo se sirvan elevar sus preces al propio tiempo se sirvan elevar sus preces al Todopoderoso en sufragio del alma de la finada y por ello le anticipan la expresión de su sincera gratitud. El funeral y entierro se han verificado ayer en la citada villa. Murcia 4 de Noviembre de 1909.

dictado mando sea con ellos, lo rebuscan desasosgados y febrilentes. Pero desconociendo acaso que también la política se desenvuelve bajo propio enjuiciamiento al que la urbanidad y la cortesía han aportado sus reglas más fundamentales, á ignorantes de que no sabiendo pedir, llevase mucho adelanta lo para comprometer seriamente el mejor de los pleitos, lo arrollan todo movidos de ambiciones desmedidas que humo serán si los conservadores de la localidad presinden de mirisculas diferencias y secundan llenos de fe, resueltamente y con tesón el pensamiento político de su ilustre jefe, señor Maura, quien entre los elementos sanos del país ha recuperado á solo unos días de apartamiento del poder aquellos sus envidiables prestigios que salvaguardan la Monarquía y consi tuyen garantía casi hipotecaria de que España fuertemente vigorizada por la acción de las derechas, llegará bajo nombre de pila al concierto mundial cuando anarquizantes y radicales fueren tratados como en desecho, más hubiere lugar.

Son muy impacientes, repetimos, estos liberales que por acá se estilan. Inquietos y trapisondistas han dado el primer aviso á don Luis Ibañeta en requerimiento de que dimita la Alcaldía, siendo muy dura la lección que han recibido, pues que el señor Ibañeta Pisani, bien capacitado de sus deberes políticos y cuidador diligente del principio de autoridad, protestó del requerimiento, siempre dentro de la más exquisita corrección, contestando con digna arrogancia y valentía mercedora de encomio al embajador representante de las mojadadas credenciales moretistas: «Concejales mis Electores y Alcalde de mi Partido, cuando aquellos ó este entiendan de utilidad prescindir de mis servicios, entonces, dimítidme ambos cargos, ante quien correspondiere y tributando debidos honores á la conservadora disciplina que notolera prestiones de cualquier índocumentado y sin cédula personal política acreditativa de su personalidad. En el entretanto aquí estoy solicitado al desempeño de cargos, que, molestos y acarreadores de perjuicios á mi persona é intereses, no abandonaré si altas convenciones de la opinión pública ó apremiantes exigencias de mis deberes superiores, oponen resistencia á trazar norma distanciada de mis propósitos que seguramente me llevan al proceso cuando no al tirado lanzamiento; todo igual. En

mi nombre y representante de la honrada Administración municipal que he desplegado arrostraré cuantas violencias en contra mis fueros acumuladas, no preocupándome gran cosa ser víctima de la regeneración liberal que tan amenazadora y hostil me presenta la batalla; ¡Lucharemos!»

Así dijo este nuestro Alcalde, obrador de civismo y en sacrificio de comodidades y bienestar que brinda su brillante posición económica y social. Ni dándose por enterados de la catilinaria aquejados liberales que se ahogan en poca agua cambiaron de rumbo y llamaron mendicantes á la puerta del conservador señor Otuñe, han solicitado sus dimisiones de concejales para abrir nuevos facilidades á su constitución dentro del Ayuntamiento. Ni por esas; rotunda negativa coronó el limosno de los liberales y vayan aprendiendo que si los conservadores libran batalla dentro del propio hogar, saben también defender la casa solariega cuando el enemigo la amaga en sorteo conquistado. ¡Ya se convencerán de que la unión de todos los elementos conservadores no ha de ofrecer serias dificultades! Todo el que se llamare conservador sacrificará pequeños resquemores y su nada á los suyos foras en la fúlgida que ha de acotar los desmanes del liberalismo.

Entró á concluir. La elaboración de vinos se ha hecho en buenas condiciones, esperando cosecharos acaparadores obtener precios remunerados. Hemos tenido Tonari y tendremos toros; todo á beneficio de los soldados de Melilla. Y esta no olvida á los suyos y estos jóvenes que tanto se sobreviven por sus soldados que mueren bien de la Patria.

Hasta la siguiente de V. I. mi Director, suyo amigo y afín. a. s. q. b. s. m.

MARTINEZ TORTOSA

Yecla 1.º—11—909.

ALUMBRAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Procedimiento ensayado por la fer tilidad para la obtención de manantiales.

Todos los que se ocupan de agricultura, poseen á la vez una gran inteligencia en la forma de proceder para obtener fuentes artificiales, y de esta manera, evitar que los propietarios gasten inútilmente

el dinero, en busca de lo que ó no existe, por no reunir condiciones el terreno ó ejecutar labores sin resultado de causa.

Ley: La resultante de toda superficie es un manantial este será tanto más caudaloso cuanto mayor extensión y altitud sobre el nivel del mar tenga aquella.

Esta ley es hija de las observaciones de la naturaleza; así tenemos que un río (resultante de una superficie) es tanto más caudaloso cuanto mayor extensión y altitud tenga sus cuencas.

Ley: Toda altitud mayor de 1500 metros sobre el nivel del mar origina por lo menos un río.

La consecuencia es, que los puntos más altos de la Tierra son los alimentadores de los ríos, por condensar el vapor acuoso de la atmósfera.

En confirmación de lo expuesto, es la multitud de ríos que se originan en Sierra Nevada, Morenés, Pozo Alcón, Segura, Pirineos y todas cuantas tengan la altitud expresada.

Los manantiales originados por las superficies ó cuencas, marcharán á voluntad, cuando los terrenos por donde discurren sean impermeables. Pueden también ser permeables, pero para que marchen por la superficie, es preciso, que el caudal sea tan intenso que llenen los poros de los terrenos y una vez estos llenos discurren á las corrientes.

Como se ve de esta cantidad de agua que puede alumbrarse en un punto dado.

Se entiende por cuenca de un punto las superficies convergentes á él; es decir, aquellos planos inclinados que durante la lluvia le envían las aguas.

Para poder dictaminar con seguridad el caudal que puede alumbrarse en determinados sitios, lo primero que se necesita saber es la altitud de la cuenca sobre el nivel del mar. Una vez conocida se medirá la superficie de esta.

Conociendo estos datos se hará uso de la siguiente tabla, ó cuadro: sobre cada kilómetro cuadrado á menor altura de 500 metros sobre el nivel del mar, se condensa de la atmósfera 0.50 litros por segundo.

De 500 á 1.000 metros de altitud, un litro por segundo.

De 1.000 á 1.500 dos idem.

De 1.500 á 2.000 cuatro idem.

De 2.000 á 2.500 ocho idem.

Desde esta altitud en adelante no hemos podido hacer observaciones, por que la Sierra en donde esperamos no posea más.

Se multiplicará la altitud de la cuenca por el número de kilómetros cuadrados que posea y el producto serán los litros por segundo que puedan alumbrarse.

Supongamos que sea cuatro los kilómetros cuadrados; y la altitud de esta sobre el nivel del mar de 1.000 á 1.500 metros, se ve en las tablas los litros por segundo que se condensan que en este caso son dos y se multiplicarán estas dos canti-

dades y estos serán los litros por segundo que puedan alumbrarse como antes; al decir como mínimo es por que en las tablas están descontadas las evaporaciones y las filtraciones por que obtuvimos el duplo de las cantidades que en ellas consignamos, dejando la otra mitad para el dicho objeto.

Consecuencia. Cuando una masa no posea vertientes convergentes á una depresión ó bien terrenos más altos, que puedan alimentar manantiales, no tiene agua en condiciones de alumbramiento y es inútil que su propietario gaste dinero en buscarla.

Por «La Fertilidad», El Gerente,

JUAN M. MARTERO

(Se continuará)

### ENTIERRO

Ayer tarde á las tres se ha verificado en la iglesia de San Miguel el entierro de la señora Agapita Alcaráz Funes, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento.

En la presidencia iban los señores D. Isidoro de la Cierva, Sr. Cura de San Miguel, D. Angel Guirao, D. Federico Diez Puche, D. José María Ruiz Funes, don Juan Bautista Alonso, D. José Soriano.

Don Pedro Artés, D. Antonio Clemares Martínez, D. Francisco García García, D. Juan López Ferrer, D. Antonio Corcoles, don Jesús Torres, D. José Franco Hernández.

Don José y D. Eugenio Abellán, D. Pedro Arroniz, don Eduardo Monteverde, D. Luis Guirao, D. José Illán, D. José María Sanz y otros que sentimos no recordar.

Sobre el lujoso féretro iban dos preciosas coronas de su querida madre y hermanos y de sus tíos don Domingo y doña Adelaida.

A la familia, en especial á su abogada madre doña Carmen Funes Franco, le reiteramos con este motivo nuestro más sentido pésame.

### Observaciones

Día 3 de Noviembre de 1909

Presión barométrica en milímetros	754.9	153.0
Temperatura	12.0	16.8
Viento	Dirección	SO. O.
Fuerza	drías.	drías.
Estado del cielo	Drías.	Jasp.

Temperatura m.ª a la sombra	18.6
Idem idem al sol	22.5
Idem mínima del aire	7.6
Idem idem en el reflector	7.0
Evaporación en milímetros	6.7
Lluvia, en idem	0.0

## Protesta patriótica

Nuestro estimado colega «A B C» continúa publicando las numerosas felicitaciones que recibe con motivo de la protesta dirigida por su director, señor Luca de Tena, á los periódicos extranjeros que injuriaron el buen nombre de España.

Esas felicitaciones constituyen un verdadero plebiscito de la opinión sana y honrada de nuestro país contra la indigna campaña que han hecho recientemente determinados elementos.

También publica «A B C» una carta, que merece ser conocida. La suscribe don Juan de la Torre y García Rivero, abogado, de Madrid, y dice lo siguiente:

«Excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como dato más á unir á la hermosa campaña emprendida por su periódico «A B C» con motivo de los sucesos ocurridos en el extranjero, le envío la adjunta carta, que he recibido de M. Herbrón, miembro de la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia, en la que se contienen apreciaciones sobre el fusilamiento de Ferrer; las que creo deben publicarse para conocimiento de todos:

«Los comentarios que de su lectura surgen, los hará usted seguramente mejor que yo. Lo único que deseo que conste, por aparecer claro de la mencionada carta, es que esa campaña del extranjero ha sido contra todos los españoles, y no sólo contra el Gobierno del señor Maura, como equivocada é intencionadamente ha dicho alguien; preparada é instigada por unos cuantos mal llamados españoles, los que para conseguir fines bastardos y particulares no han tenido inconveniente en pisotear y humillar el buen nombre de nuestra querida Patria; y ya que hemos permanecido mudos ante injurias tan grandes, que se sepa á quienes hacemos el juego y apoyamos con nuestro silencio.

Confiendo que será usted de mi misma opinión acerca de la conveniencia de la publicación del documento, le dá las gracias anticipadas su afmo. seguro servidor q. s. m. b., Juan de la Torre y García Rivero.

Hé aquí ahora la carta del ingeniero francés:

(Hay un membrete que dice: «Épuration-practique économique des eaux industrielles L. O. a. Emile Herbrón, directeur, membre de la Société des Ingénieurs civils de France».)

«Señor don Juan de la Torre abogado.—Madrid.

Hemos recibido el ofrecimiento de sus servicios. Se los agradecemos á usted, pero no podemos utilizarlos, porque el abominable asesinato de Ferrer nos ha quitado todo pensamiento de tener negocios en España, y sobre todo, de tramitar jamás recurso alguno ante los Tribunales españoles.

Reciba usted, señor, con nuestro sentimiento, nuestro saludo sincero = 31 director, E. Herbrón.

Y aún hay quien se atreve á sostener que la infame campaña realizada en el extranjero fué sólo de protesta contra el Gobierno y no de injurias contra España...

### Desde Mazarrón

Denuncia

Por Pedro Moreno Izquierdo, ha sido presentada al Juzgado una denuncia fundada en abusos cometidos contra él, en ocasión de habersele denuciado y ocupado de los caballerías menores de las que ha muerto una en poder del depositario, cargadas de leña, de la finca que cultiva, propiedad de don Juan Hernández Izquierdo.

Deploremos el percance del infeliz Moreno, quien se ve privado de proporcionar á su familia los necesarios alimentos, toda vez que se encuentra desposeído, de los elementos imprescindibles para ello.

CORRESPONSAL

Mazarrón 2 Noviembre 1909.

### Alcantarilla

La tradicional costumbre de visitar á los muertos en el día de todos los santos, ha sido secundada en este pueblo por numerosísimas personas que, apesar del mucho barro y de lo poco apacible de la temperatura, han ido al cementerio. Los panteones todos y muchas sepulturas han estado espléndidamente adornadas con luces, flores y coronas, ofreciendo el sagrado recinto lujoso y severo aspecto.

Ayer primer día del mes de difuntos, ha dado principio el piadoso y solemne novenario dedicado á las benditas almas del purgatorio, asistiendo numerosos fieles.

Han comenzado las obras de reparación en la fachada de este templo parroquial.

Ha dado á luz felizmente

una preciosa y robusta niña, la esposa del hoarado y laborioso industrial de este pueblo, don Daniel Marin.

Felicitemos con tal motivo á los dichosos padres de la recién nacida.

CORRESPONSAL.

11-2 909

### Noticias locales

#### Defunción

Ha fallecido en la villa de Alhama la virtuosa señora doña Casimira Herrera Navarro, viuda de don Constantino Rico.

La noticia de su muerte ha producido general sentimiento tanto en Murcia como en Alhama, donde la finada y su distinguida familia gozan de grandes y merecidas simpatías.

Al comunicar á nuestros lectores la sensible noticia, enviamos á su afligida familia la expresión de nuestro pésame más sincero, regando al Todopoderoso que les corra de las fuerzas necesarias para sobrellevar la desgracia que les aflige.

Se encuentra fuera de peligro el hijo de nuestro querido amigo don Enrique M. Llano.

Desearnos de todas veras el completo restablecimiento del enfermo.

COGNAC OXIGENADO

Los celebramos

Se encuentra fuera de peligro el hijo de nuestro querido amigo don Enrique M. Llano.

Desearnos de todas veras el completo restablecimiento del enfermo.

COGNAC OXIGENADO

Mejorado

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro estimado amigo é hijo de nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez.

Lo celebramos, deseándole más pronto y total restablecimiento.

AVISO de la FARMACIA CATALANA

Tiene existencia siempre reciente de YAGUNA SUIZA garantizada de INSTITUTO DE FÉLIX & FLÜCK de LAUSANNE

Regreso

Ha regresado de Valencia acompañado de su distinguida esposa nuestro estimado amigo don Valentín Arroyo.

Del mismo punto ha regresado también nuestro distinguido amigo D. Joaquín C. y de la Laura.

Fallecimiento

Ha fallecido en San Andrés (Jatagón) el padre de nuestro amigo el profesor de Instrucción de Aquella escuela pública, don Antonio Pérez Sánchez.

Tanto á este como á su afligida familia, enviamos nuestro pésame

Ha sido jubilado por edad don José Gálindo Acelstano, maestro de San Cayetano (Pacheco), cesando el que lo sustituya don Andrés Gandía.

COGNAC OXIGENADO

Un detenido

Ha sido detenido José Lopez Ferrández, autor de las heridas causadas con arma de fuego á don vicario de Cañada Hermosa.

Un consejo á los aficionados al rico MOKA VERDAD

Fijarse bien si después de hecho un café salen ojos (como si á un vaso de agua se le echasen unas gotas de aceite) los que tengan éstos rotos, pues lo mismo que si á un traje se le echara la mancharía, lo mismo manchan sus estómagos los que toman esos cafés. Sin gracia lo tuesta diariamente. CRESPO.

Robo

En Alledo le han sido robados 11 reses á Fernando Paso Ros.

Detenido

La guardia civil de Buñón ha detenido á Francisco Expósito (s) Pavo, el cual presentó una denuncia falsa sobre robo que decía le habían hecho.

COGNAC OXIGENADO

Denuncia

El guardia municipal núm. 31, dá conocimiento de que la mecanografía de agua de lluvias del Piano de San Francisco, esquina á la Posada de Alsedón, está rota y puede ocasionar alguna desgracia.

RECIBOS de inquilinato, hay en esta imprenta.

Merced

El de hoy será el primero que se celebre en el Arena.

VERIS PROBAR

SE FACILITA DINERO

Regreso

Ha regresado de Valencia acompañado de su distinguida esposa nuestro estimado amigo don Valentín Arroyo.

Fallecimiento

Ha fallecido en San Andrés (Jatagón) el padre de nuestro amigo el profesor de Instrucción de Aquella escuela pública, don Antonio Pérez Sánchez.

Tanto á este como á su afligida familia, enviamos nuestro pésame

Viage

Ha salido para Liboria, nuestro amigo don E. de la Torre.

Desearnos de todas veras el completo restablecimiento del enfermo.

«BIBLIOTECA PATRIA»

# CÉSAR LUJÁN

—POR— FELIPE MATEU

dales como habéis sufrido alejados de vuestra patria. Nuestra situación, querida Balbanera, no puede ser más triste. Mi pobre madre, apesar de ser tan cariñosa, se encuentra bastante delicada y desconfiado de que pueda mejorar, pues en medio de tantas privaciones y penas como pasamos es imposible que se fortalezca. Ya sabes tú que á mí no me han de faltar ánimos para trabajar y buscar recursos, pero cada vez encuentro más dificultades. Ayúdame tú, Balbanera, no con dinero, sino con tus consejos y consejos siempre acertados. Gracias mil por tus envíos, que te agradezco en el alma. ¡Sin ellos qué hubiera sido de nosotras? Adios, querida mía, te envía un fuerte abrazo tu desgraciada amiga, Reyes.»

—Ya ves tú, César— decía Balbanera con lágrimas en los ojos— qué carta tan sentimental Reyes es una criatura angelical; su madre, Soledad, queó viuda hace dos años: su madre murió sin testar y dejó sus asuntos embrollados, que las pobres han quedado sujetas á una viudedad que es una miseria y apenas tienen para mal comer y pagar la casa en que viven. La pobre Reyes me queriendo trabajar para ayudar á su madre, pero ya lo ves, desfallece ante las dificultades que encuentra. Yo las he socorrido varias veces, pero esto no basta para sacarnos de las estrecheces que consumen su vida, ¿No sería ésta una familia modelo para resolver el problema de vivir en Sevilla, bien cuidada y atendida?

—Que me place sobremanera— dijo Luján— y el llanto sobre el difunto. Escribe hoy mismo á esa señorita y le haces la proposición, y señala tú también el precio del hospedaje y uno que busquen una casa bien situada, alegre y sana, que yo adelanto los gastos y me avoque á todo con tal de salvar de la ruina á esas pobres mujeres. Y que no se te olvide añadir que yo soy muy poco que hacer, y en fin, dices lo que á tí se te ocurra, que de seguro será bueno y dicho con esas palabras sentidas y delicadas que tú encuestas para todo.

—Gracias, César, qué bueno eres. Dios te lo pague! Qué bueno, ni qué berengenas; es egoísmo puro. —Vamos, César, te acompaño á dar una vuelta, dijo Grijalba.

—No quiero que me acompañes, Paco, ahora no es lo mismo que antes: tienes que ir á todas partes con tu mujer— que no te la mereces, bribón— para eso te has casado. Además, que si yo te acompañara para pasear por esas calles, me tomaría ojozón; Balbanera y eso no me agrada. La compañía de un hombre casado como tú, es peligrosa; se un contigo que es preciso evitar á todo trance para no caer en la misma tentación.

—Lo por mí, César, que te llevas á tu primo— decía riendo Balbanera— porque me mereces absoluta confianza; conque á pasar, que yo me voy también en solita por mí, á ver si hago alguna conquista.

Pocos días después, recibió Luján un aviso, para que se presentara al general Nerváez. El nuestro cuñado le recibió con mucho agrado, manifestándole que le estaban muy agradecido por la parte activísima que había tomado para contribuir á su triunfo. Que le había caído bien que como buen militar, había tenido la idea de ir á pedir su separación del servicio, antes de conspirar contra el Regente y que por tanto venía con gusto que volviera á prestar sus servicios en el Ejército, prometiéndole que si así lo determinaba no tardaría en ser promovido á brigadier, ya que se constaba que era un brillante jefe.

Luján le contestó con el mayor respeto, que agradecía con toda su alma sus ofrecimientos y el honorable concepto que de él tenía, pero que la decisión que había tomado era definitiva y

muy meditada antes de llevarla á cabo; que sin embargo, en todo y por todo estaba dispuesto á servirle como jefe y como amigo.

Cuando se enteraron Balbanera y Grijalba, le pusieron de oro y azul por tan incompromiso negativo, pero él estuvo inflexible y repitió lo que ya les tenía dicho, y eso es, que no quería depender de nadie y si estar libre para hacer su santa voluntad.

—Ahá te las hayas, grandísimo terco, decía Paco; yo que hubiera tenido tanto orgullo en tener un brigadier en mi familia!

—Pues niño mio, coméntate con un coronel retirado, y aun este último empleo se lo debo á una «señalita», ¿verdad Balbanera?

—Donde nos la noja, replicó ella, y dejemos la conversación.

Por fin se recibió la contestación de Reyes, la cual leyeron aquellas mismas nocas.

«Querida Balbanera; decía. ¡Qué alegría tan grande nos ha causado tu carta! Al principio tuve miedo— te lo confieso— te que mi madre se opusiera al proyecto que me propones, pero cuando he conseguido su lectura, noté que sonreía maliciosamente. Ya conoces tú lo adriana que siempre fué á tomario todo á broma así es que no te extrañará la contestación que dió. Mira Reyes, decía; Balbanera, es muy buena y hay que seguir sus consejos al pie de la letra. Además á mí llena de orgullo concebir la vida como patrona de una casa de huéspedes. Ya verás tú que anuncio ponemos en los periódicos— Donna Soledad Guzmán, viuda de Cuadras, desea un ca-

Mejoría

La ha experimentado en su enfermedad nuestro amigo el procurador de los tribunales don Merino del Carmen González Sanz, cuyo total restablecimiento deseamos.

IMPERATOR. Último aparato por medio de la benzina, para encender cigarrillos. Uso sencillo, práctico. 4 ptas. BAZAR CO y elegante.

Citación

La Comandancia Militar cita a Antonio Soler Sánchez y Andrés Martínez Carrasco.

ENRIQUE RENARD DENTISTA

Calderón de la Barca, 1. FRENTE A LA ORFEBRERÍA

Oficios

En el Ayuntamiento se han recibido los para su entrega a don Antonio Bastida, doña Josefa Serón, doña María de Vera, doña Ginebra Arce, don Manuel Martínez, don Francisco López, doña Catalina Escrivano, doña Beatriz González y don José Palma.

Queso Roquefort fresco

ORFEBRERÍA.—Frenes, 40

Estudio de desinfección

Desinfecciones hechas en el mes de la fecha: 459 prendas de ropas desinfectadas en la estufa. 349 prendas de ropas desinfectadas en la cámara de formal. 21 prendas de ropas desinfectadas en la coladora. 59 desinfecciones domiciliares. 140 registros de alcantarillas en la vía pública. 14 urinarios. Enfermedades que han ocasionado la desinfección: Por viruela, 47. Por tuberculosis, 2. Por difteria, 1. Por fiebre tifoidea, 2. Por fiebre infecciosa, 1. Por higiene, 2. Casos desahuyados, 2. Total, 59.

Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1900

JUEVES IV

Santos Carlos y Cirilo arzobispos, Vidal y Agrícola mártires y Emérico confesor.

MES DE ANIMAS

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete y media el Ejercito y por la noche al toque de oraciones, novena.

Día 4: por la mañana, doña Consuelo Alarcón por su esposo. Por la noche: don Fernando Pérez y esposa por sus difuntos.

En San Andrés.—El Ejercito se hace por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

Día 4: por la mañana don Juan Lopez Ferrer por su hijo don Ignacio.

Por la noche doña Gerónima Marín por sus padres y hermana doña Concepción.

En las Hermanitas de los Pobres.—El Ejercito se hace por la mañana a las seis y por la tarde a las cuatro.

Día 4: por la mañana por doña Josefa Lopez.

Por la tarde, por don Enrique Ayuso.

En San Miguel.—Ejercito de Animas, por la noche al toque de oraciones. Día 4: por doña Balbina Miralles, esposo y demás difuntos.

En San Antonio.—Ejercito de los difuntos. Día 4: don Julian Calvo por sus difuntos.

En la capilla del Comentario.—A las 8 de la mañana misa cantada, novena y responso.

Día 4.—don Sebastian Servet por sus padres.

En Madre de Dios.—Por la noche al toque de oraciones. Día 4: por la intención de doña Emilia Cerdas.

En Capuchinas.—Devoto Septenario en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio. Se hace por la tarde a las tres y media.

VELA Y ALUMBRADO

Día 4.—En Capuchinas por don Mariano Gil de Ayala y esposa.

Día 5.—En Capuchinas por don Francisco Asensio, esposa y demás difuntos.

TRIBUNALES

Continuación de una vista

Ayer y a la hora anunciada continuó la vista seguida contra Francisco Lucas, por homicidio, y de que dimos cuenta.

El fiscal señor Feijó hizo uso de la palabra para sostener sus conclusiones, empezando por el análisis de la prueba que, a su entender, venía a demostrar que procesado é interfecto se acometieron recíprocamente en riña mutuamente aceptada.

En corroboración de su aserto cita las declaraciones del interfecto y su viuda, que no dicen que Francisco fuese acometido por aquél.

Opinándose de la prueba pericial, afirma, que si la infección que produjo la peritonitis fuese debida a la intervención anterior a la facultativa, no desnaturalizaba la índole del hecho, por ser natural que cualquier persona por deberle humanidad preste sus auxilios a un herido.

Combate las conclusiones de la defensa diciendo que no se trata de oír el que el procesado obrase en justa y legítima defensa puesto que ningún testigo lo presencié.

Añade que para poder apreciar una circunstancia de exención se exige más pruebas para apreciar una agravante.

Termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad con arreglo a sus apreciaciones.

El señor Linares empieza su informe, diciendo, que espera un veredicto de inculpabilidad, por creer que los señores del Jurado conocerán el asunto y se habrán convenido de la inocencia del procesado.

Continúa manifestando que de no ser así demostrado esta por la prueba pericial que la muerte se produjo por una infección causada por la citada intervención extraña en los primeros momentos.

A este propósito cita un caso análogo en que interviniendo el mismo Fiscal, ocasionó a un procesado de lesiones graves y no de homicidio.

Pasa a ocuparse de la eximente que alega y basándose en las declaraciones del interfecto deduce que si sería el primero en acometer, aunque manifestaba que no sabía, pues que de haber sido el procesado lo habría dicho.

Da las demás declaraciones también saca argumentos en apoyo de su opinión.

Dice que el hecho de resultar herido en la espalda el Francisco, demuestra que este decía al afirmar que al salir huyendo fué alcanzado por su tiro.

También se ocupó del informe de los médicos para deducir que habiéndose afirmado que después de herido Manuel, no pudo ocasionar las heridas de Francisco, que se había herido antes de ser herido, con lo que también se demuestra la veracidad del procesado.

Con otras consideraciones, termina pidiendo un veredicto de culpabilidad, diciendo que no es cierto lo afirmado por el Fiscal de que las eximentes exigen más pruebas que las agravantes sino por el contrario, para afirmar la culpabilidad es para lo que se requiere una prueba más acabada, y espera que el Jurado haga justicia declarando la inocencia de su defendido.

El señor Real, que preside el Tribunal, hizo un breve resumen en el que resaltó una imparcialidad y rectitud a que íbamos estando poco acostumbrados.

Después de deliberar, el Jurado dio un veredicto de acuerdo con las aspiraciones de la defensa, por lo que la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y ordenando fuese puesto inmediatamente en libertad.

En la Sección segunda y ante el Jurado de Ultramar ha empezado a verse otra causa por homicidio de la que daremos cuenta a nuestros lectores.

Plomo y plata

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido la carta que semanalmente nos envían nuestros corresponsales de Newcastle señores Chivers y Fraser.

Los señores A. Rutter é Hijos, de Londres, con fecha 28 del pasado Octubre, nos escriben como sigue: «Cotizamos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada a L. 18 5 y 1 1/2 por tonelada.

Plata fina a 25 1/4 peniques por onza».

Desde la cotización telegráfica por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 23 de Octubre se han recibido los siguientes:

Table with 2 columns: Plomo, Plata. Rows include Mts. 28, Mts. 28, Juv. 29, Vna. 30.

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último a 27 30 pesetas por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. 13 3 y peniques 24 30/32 a que se cotizaron estos metales el sábado último en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarco en Cartagena a cincuenta y siete pesetas veintinueve céntimos, pagándose la plata a diez reales la onza.

Declaraciones de Moret

(POR TELEGRAMA)

3—A las 3 15 t.

(Recibido con retraso)

Hoy hemos hablado con el señor Moret.

Dijo que el Gobierno está deseoso de restablecer las garantías en Cataluña.

So o espera para esto los informes de Weyler y Suárez Inclán.

Nos ha dicho también el jefe del Gobierno que terminó el nombramiento de gobernadores.

Le falta únicamente acopiarlos a algunas provincias.

Nos habló de la interviú de Don Alfonso que ha publicado "L'Journal", de París, y que ha sido telegráfica a los periódicos de España.

Ha dicho que es cierta; pero hubo abuso en el corresponsal, dando carácter de interviú a las frases dichas por el Rey en audiencia particular.

DE MELILLA

(Por telegrama)

3—A las 3 15 t.

(Recibido con retraso)

En la plaza y en los campamentos hay tranquilidad completa.

Ha regresado Tovar con su cuartel general, el batallón de Galavera, y el escuadrón de Freviño.

De Nador regresaron otras fuerzas.

Mañana regresarán más.

Nos son necesarias en aquella situación.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELEGRAMA)

3—A las 3 15 t.

(Recibido con retraso)

El ministro de la Guerra ha firmado el siguiente nombramiento:

Para el mando de los Cazadores de Galavera, al coronel don Luis Chapado.

FIRMA DE MARINA

(POR TELEGRAMA)

3—A las 3 15 t.

(Recibido con retraso)

De Marina se han firmado las siguientes disposiciones:

Cese del cargo de Inspector de Sanidad a don Angel Fernández Caro.

Id. del jefe de servicios sanitarios por encargarse de la dirección del cuerpo a don José Devos.

Canalejas y Moret

(POR TELEGRAMA)

3—A las 3 15 t.

(Recibido con retraso)

Han conferenciado los señores Canalejas y Moret.

Este confirmó que Auñón pone reparos para aceptar el gobierno de Canarias.

Cree el presidente del Consejo que esos reparos desaparecerán cuando se publiquen decretos en sentido descentralizador, que ampliarán sus facultades.

El Tenorio del poder

Como es costumbre ya antigua que en llegando el actual mes se represente el «Tenorio» en toda España a la vez, hay quien dice y lo asegura, que los prohombres también van a actuar representando el «Tenorio» del poder.

Y hay quien ya ha distribuido a cada cual su papel, resultando este repartido que yo creo que está bien:

Los papeles de Don Juan los hará el señor Moret, y a la nación se le asigna la parte de don Inés, y hará de don Luis cualquiera con tal que no sea Casat, el cual tendría un apuro si le obligasen a hacer que aprendiera más relatos que aquellos que de una vez se aprendió ya para siempre, con el objeto de que los soltase en todas partes siempre mal é siempre bien, lo mismo en la oposición que en los banos del poder.

Y como Alba lleva cartas cuando hay crisis, será él el que haga el papel de Chuti.

De otros papeles no sé quienes son los encargados: pero basta con los tres para formarse ya idea de lo que pueden hacer.

Yo ya me estoy figurando que al ir a empezar Moret dirá, escribiendo la carta como don Juan a su I. é:

«¿cuál gritan esos malditos del trust, mal rayo los parta si en concluyendo esta carta no pagan caros sus gritos.

(La carta, creo, señores, es la de gobernadores.)

Y también yo me figuro que la nación (toña Inés) a su galán arrojado le va dulce a responder:

—Ay, don Segis, yo lo imploro de tu hidalga compasión, é arráncame el corazón é amame porque te adoro.—

Y así por este camino nos enduzará la miel de las ternuras de amores y suspiros de mujer junto al amante rendido que va a llorar a sus pies.

(Que si está bien el «Tenorio» está que ni de chipén, como que puede decir a las derechas Moret:

«No os podréis quejar de mí vosotros ¿a qué qué maté? Si buena vida os quitó mejor! sepultura os di.—

Y parodiando la pena que tendrá sin el poder dirá a la nación entonces como don Juan a su I. é:

deja que el alma de un triste venga a llorar a tus pies.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Canalejas y Moret

(POR TELEGRAMA)

3—A las 3 15 t.

(Recibido con retraso)

Han conferenciado los señores Canalejas y Moret.

Este confirmó que Auñón pone reparos para aceptar el gobierno de Canarias.

Cree el presidente del Consejo que esos reparos desaparecerán cuando se publiquen decretos en sentido descentralizador, que ampliarán sus facultades.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Las conferencias de la embajada

Mañana celebra primera conferencia Pérez Caballero con Embajada marroquí.

El gobernador del Banco

Ha tomado posesión el nuevo gobernador del Banco.

A la reserva

El viernes pasa a la reserva e contralmirante don Francisco Jiménez Irano.

La vacante se amortizará.

Solicitudes

Labra entregó Moret solicitudes pidiendo reapertura escuelas cerradas.

Preso fugado

Fugábase Cárcelinando hierros ventana, Martínez Bruguero, autor robo Catedral Murcia.

Hoy debfa salir empezar condena.

Dimisiones

Algunos directores Universidades han presentado la dimisión al ministro.

Traslado

El gobernador nombrado para Almería ha sido trasladado a Lugo.

El temporal

Castellón marcó compañía Tetuan ayuda salvamento.

Daños Vinaroz enormes.

—Zaragoza sigue temporal. Ebro aumentado de mojo enorme.

En Coruña

Ha sido llamado con urgencia por telégrafo el general Azaar.

El Consejo

El Consejo ha durado dos horas y media.

Examinaron cuestiones pendientes sobre situación política, creada actitud conservadora.

Moret leyó base decreto restauración, haciendo toda su integridad la ley de 1877, para la aplicación dentro del texto de los artículos mas importantes comprendidos en el proyecto de descentralización administrativa sometidos al Parlamento, en especial las referentes a las facultades de los Ayuntamientos.

Ocuparonse relaciones comerciales extranjero.

—Consejo constame tratóse monopolio cereales.

Varias noticias

Valencia, gobernador anuncia 12 ó 15 leganes reyes.

—Tortosa, rayo destruyó fábrica azucarera Rio Seco, arrasó tres personas que se ahogaron.

—Jerez, llegaron Soriano y Tapia, Domingo miun, ninguna catástrofe.

—Vinaroz inundación causada ruina campos nogares. Pérdidas créese millón pesetas.

—Melilla Marina invió té comandante francés, emisarios Sultan.

—La prensa trata de criticar que en el Circulo Conservador haya movimiento preparatorio para las próximas elecciones.

Se dice que cuando habian algo temen.

—San Petersburgo descubierta enorme complot. Muchas detenciones.

—París comenzó vista Steinhil, desfilando testigos sin incidentes.

Escaso público.

Palacio luminoso

J. MNUESA (alardelos Zaballburu Cine y variedades. Secciónes 1900 las siete).

EXTRACTO de nuestras conferencias

La hora avanzada a que hemos recibido el servicio telegráfico (4 de la mañana), nos obliga a darlo en extracto.

Viaje aplazado

Weyler é Inclán han aplazado su viaje por no circular el rápido.

Poseión

Alba ha dado posesión a los directores de Admón y Correos.

De Marina

Concas despachó con el rey, acordando el traslado de los res-

Los generales recién ascendidos

El nuevo general de division don Eduardo Cracón Pedemonte nació el día 22 de Febrero de

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, y más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca: H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siende el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas

Brugarolas y Compañía Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción Sociedad, núm. 10. MURCIA Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los huéspedes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Lámpara OSRAM

La única lámpara sólida de filamento metálico.

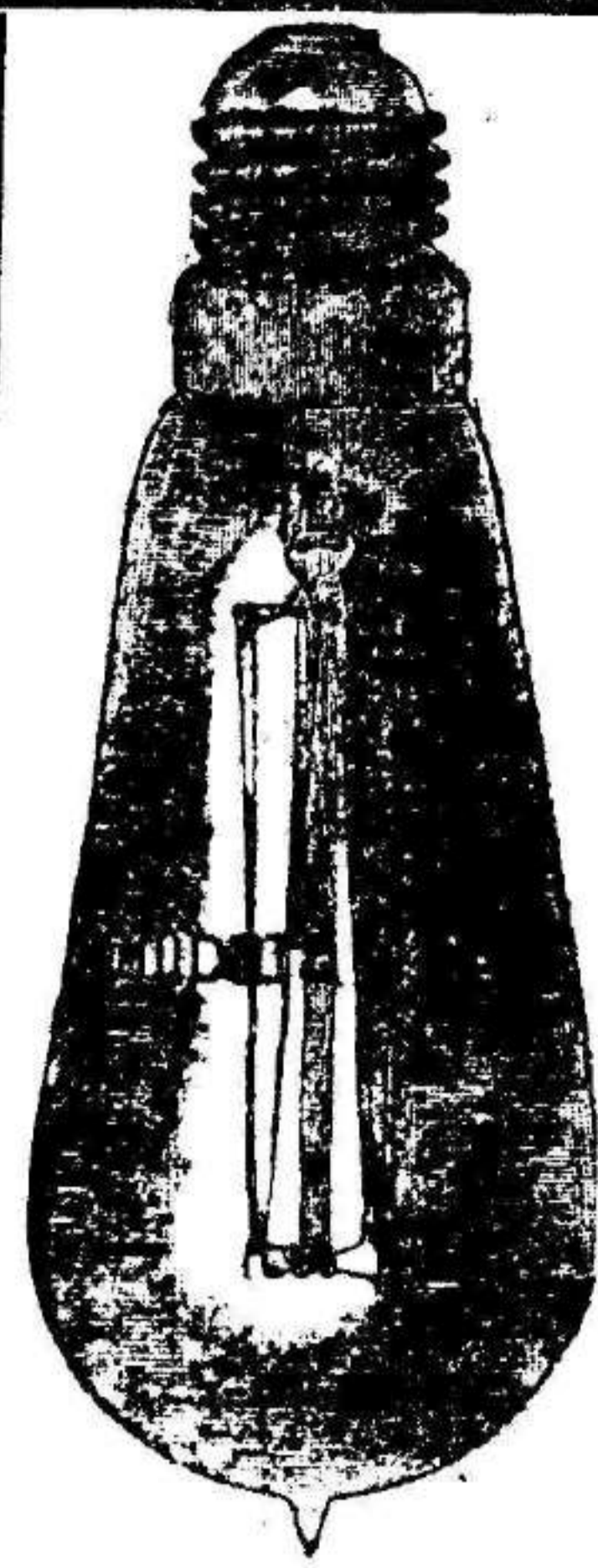
La de más larga duración.

La de menos consumo

Venta de la legítima lámpara OSRAM en Murcia

Hijos de J. Hilla Sistach

CALLE DE LA PLATERIA, 34.



Una lámpara Osram de 20 bujías, consume igual que una lámpara corriente de 5 bujías.

LA CASUALIDAD

para viajeros

de Francisco Pimentel Cervantes, 2, MADRID

COMPañIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábricas de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ PALMAR. Depósito: Lencorria, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 1.º de cada mes para Sabanailla, Guayaquil, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con aumentos directos. También carga para Maracaibo y Oco son trasbordo en Guayaquil y para Guanamá, Caripapan y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y directamente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía á su alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISIÓN IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jáceras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba Depósito en Murcia y Cartagena BAZAR MURCIANO

Agencia Martínez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5. En Méjico: D. Diego Masías, calle Desamparados, 12. En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21. En Albatana: D. Pascual Berra, Plaza 6. En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuatro 14. En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 16. En Calles: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 6. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1. En Valencia: Sr. Curro, calle del Lobo 3. En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Flores, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estas paradas en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

DE Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Gijón y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PROSUTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—

Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—

Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

A gas para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Guzmán

Advis importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para hacer las muestras de las tierras, y recibir esas con anticipación para su análisis. No os engañar de comprar autos de nuestras tierras.

ESCRIBIR á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: 34000.— MADRID

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.